

BELLPUIG

ÓRGANO DE LA PARROQUIA DE LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR ARTÁ



Artá, febrero de 1967

Depósito Legal P. M. 715 - 1959

Cuaresma



UNO de los tiempos litúrgicos más ricos y fecundos para nuestra vida espiritual, es sin duda, la Santa Cuaresma.

Tiene una finalidad muy propia y específica: prepararnos para la digna y fructuosa celebración del Misterio Pascual: Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

La gran Vigilia Pascual en la noche sagrada de Pascua es la meta y el objetivo final de la Cuaresma.

Muy rígida y dura en penitencias exteriores era la Cuaresma para nuestros antepasados. Los ayunos y abstinencias eran continuos y la instrucción religiosa que se recibía en este tiempo era muy intensa. El espíritu cristiano quedaba renovado.

Los tiempos han cambiado, la manera de celebrar la Cuaresma ha cambiado también. Pero el espíritu de la Cuaresma perdura en la Iglesia y Dios quiere algo positivo de nosotros en este tiempo sagrado.

Es tiempo de penitencia en todo su hondo sentido cristiano: tiempo de volver a Dios.

El hombre se aparta constantemente de su Padre Dios: Idolatra yendo a las criaturas y apartándose de su Creador. Los placeres, el dinero, la comodidad, las riquezas, las diversiones, el odio y la envidia son factores que apartan al hombre de Dios.

Hay una lucha continua entre Dios y el hombre: Dios, Padre, que ama y quiere únicamente por el bien de las almas, acercar los hombres a su Paternidad salvadora y amorosa. El hombre que se aparta de El, idolatrando en su vida de cada día.

Llega la Cuaresma y la Iglesia nos recuerda el plan salvador de Dios que nos dice: Vuelve a Dios, haz penitencia, no temas esclavizarte echándote en los brazos de un Dios Providente.

Haz unos ejercicios espirituales, asiste a unos cursillos de Cristiandad, interésate por los movimientos apostólicos que tiene la Iglesia para la renovación conciliar. Haz algo para tu alma. Usa de tu libertad para elegir lo que más te conviene o lo que más necesites para tu alma.

Busca a Dios y serás feliz.

Siluetas del mes

FEBRERO

La identidad de los artanenses ha sufrido un repaso y una reevindicación de estas últimas semanas. No se trata de nada nuevo, sino al contrario de la puesta al día de los Documentos Nacionales de Identidad que en formato reducido plastifican y hacen portátil y asequible la personalidad de los españoles.

Los almendros o han florecido menos o con más rapidez, pero lo cierto es que el panorama encantador que el año pasado sin ir más lejos, se prolongó durante semanas, este enero ha sido cuestión de pocos días. Lo importante ahora es que la cosecha sea buena cuando lleguen los calores tan mortíferos para los sabañones, del mes de agosto.

Del Carnaval, poco hay que reseñar. Desaparece, se esfuma. «Un poc de farina» y algún que otro baile el Jueves Lardero y «Darrer Dia» son los últimos reductos que le quedan a D. Carnal del s. XX.

Mientras que D.^a Cuaresma, aseada de Bulas ya periclitadas como consecuencias conciliares, estrena nueva Ley de Ayuno para los cristianos, con una mortificación alimenticia bastante fácil de cumplir.

JOSÉ M.^a SALOM

El menescal «Moll»

II

En certa ocasió, va ésser duit a la consulta de D. Jaume un cavall a qui el seu propietari feia passar molta rusca. S'animal duia això ben escrit damunt. El menescal va veure tot d'una on estava el mal, i, sense dir cap paraula, i fent capadetes, començà a donar voltes a l'entorn de la pobre víctima. A la fi, aturant-se davant el propietari d'ella li va preguntar:

—I de què se queixa?

—Ell no se queixa de res; som jo el qui me queix, respongué el seu amo.

—I tu, de qué te quèixes?, li digué el menescal.

—Idò de que s'animal se cansa molt aviat, per poc carregat que vagi, sobretot quan ha de pujar una costa, per poc empinada que sia ella.

El menescal, sense xitar ni motar i fent sempre capadetes, tornà a do-

nar voltes a l'entorn de s'animal. Al cap d'una estona, s'aturà, altra vegada, davant el seu propietari i li digué amb tota la seriedat, de que feia ell sempre ús, la qual no era poca:

—Lo que té aquest cavall és una *famitis* molt aguda.

El propietari, que mai havia sentit parlar de tal «malaltia», va preguntar si se tractava de cosa que revestís gravetat, contestant-li el menescal:

—Això dependeix de ses dependitures.

Meiam, idò, si vos explicau, menescal. Donau-me un remei, si n'hi ha, digué l'amo del cavall.

(Vull fer constar que molta gent tractava de *vós*, i no de *vostè*, a D. Jaume. També eren molts els qui li deien *vostè*. Per exemple, jo n'era un d'aquests).

I el remei, o recepta, que li va donar el menescal, va ésser aquesta:

—De bon matí —digué— li has de penjar pel coll un murrió que estigui molt bé de faves; i, agafant amb la mà grapades de sa sabonera que anirà fent s'animal (és cosa ben sabuda que els cavalls i altres bísties, quan roeguen faves, fan molta sabonera amb sa boca), li has d'untar, a poc a poc, tota s'esquena, durant tot el temps que ell menjarà. Aquesta funció l'has de repetir unes quantes vegades en so dia. L'endemà, has de fer lo mateix, i així cada dia sense cansar-te. Fent-ho d'aquesta manera, desapareixerà per complet sa *famitis*.

Com se suposa, eren ses faves, i no ses fregues amb sa sabonera lo que havia de curar el cavall. El menescal va parlar de fregues per fer veure a n'aquell pobre homo que lo que s'animal necessitava eren coses pel bec.

—Menescal, aquesta recepta resultarà molt carregada per mi. Jo no puc amb ella —digué l'amo del cavall.

—No n'hi ha d'altra, si no vols haver de dur s'animal al carnatge —va ésser la contesta del menescal.

EN PEP DE SA CLOTA

(Seguirá)

Montepío de Previsión Social «Divina Pastora»

Pueden afiliarse desde los 14 hasta los 55 años y tendrán derecho a las siguientes prestaciones:

Subsidio a la Vocación Religiosa, Nupcialidad, Natalidad, Vejez según período de cotización desde 6.000'— a 500'— pesetas mensuales.

Accidente individual, asistencia social de calamidad económica por enfermedad.

Auxilio al fallecimiento, con los gastos de sepelio, asistencia religiosa y civil, derecho a Sepultura, más 10.000'— a los familiares que corresponda.

Para informes y afiliaciones, dirijanse al Gestor Delegado de Artá y pueblos de la comarca: GABRIEL MASSANET FEMENIAS. - Calle Sol, 5.



Muebles BAUZA

EXPOSICION
GENERAL FRANCO, 26-Tel. 209

FABRICA
BAJO RIERA, 10-12.5. Tel. 85.

ALMACEN
18 DE JULIO nº 23

MANACOR

MALLORCA - ESPAÑA

CRISTALERIA ISLEÑA

INCA
P. Cerdá, 2
Tel. 320

ESPEJOS Y CRISTALES
DE TODAS CLASES

FELANITX
Juevert, 21
Tel. 268

Plaza General Goded, 6 - Teléfono 141
MANACOR (BALEARES)



ECOS ARTANENSES

NACIMIENTOS



Día 23 Diciembre María Eugenia Viejo Sánchez, hija de Isidro y Basilia. Calle Figueral, 2.

Día 25, María Cassellas Vives, hija de Jaime y Margarita, calle Amadeo, 2.

Día 27, Domingo Arenas Chapparro, hijo de Domingo y Emilia, calle Santa Margarita, 7.

Día 28, Cristóbal Torrens Mestre, hijo de Juan e Isabel, calle Huerto, 25.

Día 29, Antonio Ginard Amorós, hijo de Antonio y Antonia, calle Pureza, 17.

Día 31, María Sánchez Macías, hija de Antonio y María, calle Rafael Blanes, 32.

Día 6 Enero 1967, Sebastián Amer Massanet, hijo de Antonio y María, calle Ramón Llull, 24. José Alzamora Torres, hijo de José y Amparo, calle Barracas, 30.

Día 8, María Teresa García Noguera, hija de Vicente y María Teresa, calle Pou Devall, 23.

Día 18, Isabel Rocha Barrientos, hija de Antonio y Tomasa, calle Figueral, 2.

Día 19, María Negre Corraliza, hija de Miguel y Carmen, calle Viario Far, 12.

A todos los padres y demás familiares enviamos a través de estas letras nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

MATRIMONIOS



Día 5 Enero, Andrés Guardiola Sansó con María de los Angeles Servera González.

Día 10, Tomás del Campo Gassín con Ana Fuster Bonnín, bendijo la unión en la Iglesia Parroquial el Reverendo Sr.

Ecónomo D. Mateo Galmés Galmés.

Día 25, Miguel Nebot Llinás con Bárbara Carrió Carrió, bendijo el enlace del Sacramento el Padre de la T.O.R. Bernardo Nebot Llinás.

Desde estas columnas enviamos a cada uno de los nuevos matrimonios nuestra más cordial enhorabuena y un sin número de felicidad en su nuevo estado.

DEFUNCIONES



Día 23 Diciembre a los 90 años de edad falleció María Angela Llabrés Estades, calle Mestral, 7.

Día 31, a los 59 años falleció tras larga y penosa enfermedad aceptada con modelo de entera resignación cristiana, Francisco Lliteras Esteva. Calle Rafael Blanes, 19.

Día 14 Enero a los 78 años falleció Juan Gili Ginard, calle Barracas, 19.

Día 23 a los 45 años falleció Bárbara Sureda Massanet, calle Sorteta, 40.

A todos los familiares de estos hermanos difuntos desde estas líneas nos unimos a su justo dolor y enviamos nuestro más sentido pesar.

Día 11 de Noviembre último tomó posesión de su cargo de Secretario del Ayuntamiento D. Enrique Milá Parés, a quien deseamos feliz acierto en su nuevo destino y que su estancia le sea grata y larga entre nosotros.

Enlace Socías - Aguiló



En la Parroquial Iglesia de San Jaime de Alcudia, tuvo lugar el pasado día 9 de Enero, el enlace matrimonial de don Antonio Socías Payeras y la distinguida señorita María Victoria Aguiló Aguiló, hija de nuestro estimado amigo don José Aguiló, propietario de Platería Victoria.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Sr. Vicario de la ciudad de Alcudia, Rdo. don Jaime Ques.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron debidamente obsequiados con un exquisito almuerzo en el Hotel Bellavista del Puerto de Alcudia.

Deseamos a la novel pareja, infinidad de dichas en su nuevo estado.

Suscríbese a BELLPUIG

CONFECCIONES DE PALMITO, MIMBRE Y RAFIA

La Industrial Balear

ANTONIO BRUNET FRAU

DESPACHO:
Caretá, 7 - Tel. 25

Artá (Balsares)

ALMACENES:
Caretá, 7, y 18

NOTICIARIO LOCAL

DE SAN ANTONIO ABAD

EL NUEVO CONSISTORIO

El pasado día 5 de Febrero en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Artigues Gili) tomaron posesión de sus respectivos cargos y juraron los mismos, los nuevos concejales elegidos en las pasadas elecciones por los tres tercios que marca la Ley: Cabezas de familia, Sindicato y Corporaciones. Los cuales, en unión de los que continúan en el mandato, han de regir por espacio de unos años, el futuro de nuestro pueblo. También en la misma sesión, cesaron como miembros del Ayuntamiento, los que por virtud de Ley, han sido fieles representantes de la población, durante el período que han pertenecido como ediles del Consistorio.

Los señores Concejales cesantes el pasado día 5 de Febrero, han sido los siguientes:

Don Antonio Adrover Adrover, D. Antonio Alzamora Llabrés, Don

Gabriel Esteva Alzina, D. Juan Carrió Pallicer y D. Pedro Flaquer Llinás.

Por su parte los que tomaron posesión de sus respectivos cargos son:

Don Antonio Lliteras Ferragut, Don Jaime Guiscafré Llull, Don Jorge Vicens Bauzá, Don Miguel Llodrá Llinás y Don Miguel Tous Grau.

Reelegido y nombrado primer Teniente de Alcalde: Don Gabriel Carrió Dalmau.

Continúan en sus cargos por no haberse cumplido totalmente el tiempo de su mandato: Don Antonio Gili Oliver, como segundo Teniente de Alcalde.

Don Antonio Genovard Estrany, como Alcalde y representante del Ayuntamiento en la Colonia de San Pedro, y don Luciano Mestre Esteva.

«BELLPUIG» al mismo tiempo que agradece a los cesantes y a los que continúan en el cargo los servicios prestados al Ayuntamiento local, felicita a los nuevos miembros por su elección y les desea un total acierto en sus decisiones.

PROXIMA EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS

Nuevamente como en años anteriores, está en marcha para el domingo de Ramos la inauguración en la Caja de Pensiones, de la anual Exposición de Artes Plásticas, que, como es sabido, tiene carácter de colectiva y local. Sirvan estas líneas como invitación a todos los interesados en ello, para que cuando antes, se pongan en contacto con la Comisión Organizadora, con el fin de exponerles las condiciones precisas para tomar parte en la citada Exposición.

TERPO



Con el pasado número de «BELLPUIG», ya habrán tenido noticia nuestros lectores, del entusiasmo y el acierto con que se celebró este año, la fiesta de San Antonio Abad. Sin embargo, hemos querido mostrarles con este gráfico, una bella estampa llena de originalidad y buen gusto y alusiva a la festividad, con que el establecimiento «Bodega Ca'n Faro», sorprendió gratamente al público. Ello, naturalmente, no es más que una muestra de lo bien organizada que estuvo este año la tradicional fiesta, que a pesar de los inconvenientes para conservarla, el público no puede ni quiere verla decaer.

URBANIZACIÓN CALA PROVENSAIS

Situada en los terrenos
Font de Sa Cala

Venta de solares
al contado y a plazos

•
Informes:

FERRETERIA Y ESTANCO
CABRER

Artá

Joyería y Relojería

Platería VICTORIA (Pep d'Alcúdia)

VENTA Y COMPOSTURAS EN GENERAL

Antonio Blanes, 26

ARTÁ



Sin el correspondiente ticket no se entregará ninguna compostura.

COES

COOPERATIVAS ESPAÑOLAS

Vinos, Arroz, Aceite, etc.

Delegación en Artá:

**Casa
Payeras**

M. Blanes, 14 - Teléfono 51



DE LA COLONIA DE S. PEDRO



NATALICIO

En el hogar de los jóvenes esposos D. Pedro Garau y Antonia Mestre, se vio alegrado con el nacimiento de

su segundo hijo, al cual el pasado día 4 con las aguas del Bautismo recibió el nombre de Juan Antonio.

Enhorabuena a sus padres y demás familiares.

de manifiesto en las exequias y Funeral que tuvieron lugar en la Iglesia de la Colonia, que se vieron concurridísimas.

Reciban su esposa, hijas y demás familiares nuestro más sentido pésame.

HORARIO DE MISAS

Sábado a las 7 tarde, valedera para el precepto dominical.

Domingo: Misa 1.^a a las 8 de la mañana. Misa 2.^a a las 5 de la tarde.



RELIGIOSAS



Iglesia de los Padres Franciscanos

DEFUNCION

En Artá cuando se disponía a partir de su casa para tomar el camión de la Colonia falleció repentinamente D. Antonio Cursach Bernard. Q. E. P. D.

Su inesperada muerte fue sentidísima. El difunto de nobles sentimientos era de trato muy popular y de temperamento activo todo el tiempo que se dedicó a la vida comercial, en la cual se grangeó numerosísimas amistades y relaciones como se puso

LA SANTA VISITA PASTORAL

La noticia nos ha llegado en el momento del envío de nuestro noticiario a la imprenta. No ha sido fijada la fecha de la Visita Pastoral; sin embargo esperamos será dentro de breves días seguramente al salir este presente número habrá tenido lugar.

FERRUCH

Mes de febrero. Día 21. — Por la noche, continuación de los XII Martes de S. Antonio de Padua con Misa y sermón.

Día 26 Domingo. — Siendo el cuarto domingo de mes a las 9 de la mañana, habrá la Misa de comunión de la Hermandad de Terciarios.

Día 28 Martes. — Durante la Misa de la noche, continuación de los XIII Martes de S. Antonio de Padua.

Mes de Marzo. — Día 3. Primer viernes de mes. Por la mañana y por la noche habrá servicio de confesores y se administrará la sagrada comunión.

Día 4 Sábado. — Primer sábado de mes. Después de la Misa primera, plática mariana en honra de la Virgen de Fátima.

Día 5 Domingo. — Por la noche, dará comienzo en esta Iglesia una tanda de ejercicios espirituales.

Todos los viernes de cuaresma, después del Rosario se practicará el ejercicio del Via-Crucis.



ZENITH
Marca Registrada

**EL TELEVISOR AMERICANO
DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO**

TERMOFRIGIDUS
EL FRIGORÍFICO EUROPEO - 5 AÑOS DE GARANTÍA

RADIO ELECTRICIDAD - A. Blanes, 7 - ARTÁ



SIEMPRE AL SERVICIO DE LAS AMAS DE CASA

Casa Payeras

M. Blanes, 14 - Teléfono 51. - ARTA (Mallorca)

Le ofrece sus distintas secciones de
ELECTRO - DOMESTICOS



Los Premontratenses en Mallorca

(1230 - 1425)

X

A mayor honra de Dios y de la bienaventurada Virgen su madre habían recibido los premontratenses del Obispo de Mallorca el cuidado de la parroquia de Artá. Además, entre las finalidades generales de la orden, una de ellas era el culto Mariano. No debe extrañarnos pues, que nuestra parroquia aparezca en la Bula del Papa Inocencio IV del año 1248 con el nombre de parroquia de «Sancta María de Artano cum pertinenciis suis...». En cuanto a la ne-

cesaria provisión de este templo parroquial ya hemos dicho que las dimensiones del construido junto al Monasterio de Bellpuig hacían pensar que, al proyectarlo, siendo hasta entonces la población de nuestro distrito casi toda dispersa, sin ningún núcleo importante de casas, se creería que podría servir éste de templo parroquial. Mas, sin duda, bien pronto se desistió de ello, al ver la marcada tendencia del nuevo régimen de la isla a constituir núcleos de poblaciones en toda ella, las nuevas villas.

No podemos creer que, al nombrar Inocencio IV en 1248 la iglesia de Santa María de Artá, «cum pertinenciis suis... domus et redditus... quos habet in territorio de Artano» (id.) haga referencia a un templo material ya construido; sin embargo, es cierto que 20 años después, en 1268, cuando se está ya formando nuestra villa junto a la Almudaina, se construía también cerca de ella la que debía ser su iglesia parroquial. Para la obra de esta iglesia, Valentín Ses Torres deja en su testamento otorgado en 31 de octubre de 1268, la cantidad de 20 sueldos, por cierto una cantidad, si bien pequeña, igual empero, a la que destina a la obra de la Catedral

de Mallorca que entonces también se estaba construyendo (B. S. A. L. XII, 64).

El sitio escogido para la nueva iglesia fue, como dijimos, cerca de la Almudaina, el mismo que ocupa la actual iglesia, que empezada en 1578 (A. P. de Artá), vino a sustituir a aquélla. En este lugar, donde ya antes había las casas de la alquería de la Almudaina, cedida a su mitad por el Rey a los premontratenses, y las de otros rafaes que buscaron así la proximidad del refugio de la fortaleza, se iban congregando, con el intento de fundar allí la nueva villa, las casas de los nuevos pobladores. Por esto, esta nueva población fue designada con el nombre de Almudaina, o Almudaina de Artá, durante varios siglos. (Así aparece nombrada en multitud de documentos de los siglos XIII, XIV y XV).

Con esta iglesia los habitantes de nuestra región contaron con tres templos, los tres dedicados a la Virgen María: el parroquial, a Santa María de Artá, según la referida Bula de Inocencio IV; el de Santa María de Bellpuig, edificado por los premontratenses en su Monasterio; y el de la Almudaina o fortaleza, el cual, aprovechando tal vez la Mezquita que allí tuvieron los sarracenos, sería el primero donde los cristianos dieron culto a su Dios. Este último templo lo habían dedicado al Salvador, advocación propia de aquella época y del lugar de refugio donde radicaba, y fue titulado con el nombre de Nuestra Señora de San Salvador.

Una vez indicados estos distintos aspectos de como iba desarrollándose la vida parroquial, pasemos a describir las noticias que poseemos so-

Nota necrológica



En el Convento de la Caridad de Binissalem, donde ejercía el cargo de superiora, falleció el día 13 de enero pasado, la religiosa artanense, Sor Monserrat de Jesús Llinás Sureda.

Nacida en el predio de Sa Rescló, ingresó muy joven en la Congregación diocesana de H.H. de la Caridad, en la cual, adornada de prudencia, equilibrio y demás dotes de gobierno, casi desde su profesión fue superiora de los más principales conventos de la isla: San Juan, Manacor, Felanitx, Santa María del Camí, Inca y Binissalem donde ha encontrado la muerte a la edad de 62 años.

A sus hermanos: Sor Antonia de Cristo Rey, del Monasterio de Santa Catalina de Sena, Antonio, residente en Son Servera y demás familiares, en especial a su sobrino y colaborador nuestro P. Nicolás Pons S. J. nuestra condolencia.

Descanse en Paz.

GRANJA DIPLOMADA

"ES RAFALET"

Son Servera (Mallorca)

Esta Granja dispone para la venta los siguientes productos de raza seleccionadas:

Ganado vacuno. — Raza HOLSTEIN-FRIESIAN (Canadienses)

Venta de terneros descalostrados o destetados con certificado de pedigre paternos de la

HOLSTEIN-FRIESIAN ASSOCIATION OF CANADA

Ganado porcino. — Raza LARGE WHITE

Venta de lechones destetados

bre la actuación de los distintos Priors que regentaron la Casa de Bellpuig.

Priors del siglo XIII

El primer Prior de la Casa de Nuestra Señora de Bellpuig de Artá fue fray Raimundo de Fraga. Había sido Prior del Monasterio de Bellpuig de la Diócesis de Urgel y vino de allí acompañado por cuatro miembros de aquel Monasterio: fray Arnaldo de Pons, fray Balaguer, fray Guillermo de Orgaña y fray Guillermo de Quersch (Historia manuscrita del Abad Caresmar).

La fecha de su venida coincidiría poco más o menos con la del primer Obispo de Mallorca don Bernardo de Torrelles, por el año 1238. Este, como dice el Abad Caresmar, procedía del mismo Monasterio (id).

El 8 de agosto de 1240 firmó como Prior el convenio hecho con el Obispo sobre los diezmos y primicias de los bienes de la Casa de Bellpuig y en 24 de septiembre siguiente aceptó la cesión de la Parroquia de Artá con las condiciones acordadas también con el Obispo, como consignamos en el primer capítulo (A. Cap. — Doc. cit.).

Al considerar el estado de nuestra región, recién conquistada a los moros, cuando se hizo cargo fray Raimundo habiendo de atender a los dos objetivos señalados, del régimen del Priorato, con su patrimonio, y de la parroquia, con todos sus cuidados pastorales, no podemos menos de admirar la diligencia y maestría de su proceder.

Una altra tirada de cançons

(Viene de la página siguiente)

posta us oferesc aquest exemple—comprovar que l'Instint i la Retòrica, el pur sentiment i les idees més elaborades, el Folklore i la Cultura, l'espontaneïtat i l'estudi, la rústica Naturalesa i la més pentinada i recolada Civilització, en bastantes ocasions coincideixen i adopten, sense intentar-ho, un cert aire de família. No endebades els italians diuen: «Tutto il mondo è un paese».

P. RAFEL GINARD BAUÇÀ

Para los suyos debía proveer de una casa con la capacidad suficiente, y así trazó los planos que antes describimos del Monasterio y para los fieles en general hubo de construir el templo parroquial debido (A. H. id. Obra cit.).

Después del Prior fundador, el nombrado fray Raimundo de Fraga, en la composición hecha entre los párrocos de Mallorca con los padres Dominicos, el año 1278, para ratificar la concordia llevada a cabo en el Sínodo de 1250, firma por la parroquia de Artá, fray Bernardo Zaidino el cual, por lo que vemos, era a la vez cura de nuestra parroquia y Prior de la Casa de Bellpuig de Artá, al menos desde el año 1274. Su firma es del tenor siguiente: «Ego frater Bernardus de Zaidyno, Prior domus belli podi in Artano». El mismo oraba como notario, día 19 de agosto de 1278, en la venta hecha por Ermenirinda, viuda de Sancho, a Bernardo Homs, en Manacor; en este mismo acto firma como testigo, fray P. de Perxana (A. H. — Civ. et P. F.).

De otro Prior tenemos noticia de fines del siglo XIII: fray Bernardo de Muntanyana. En el año 1282 se hallaba presente en el testamento que ordenaba Arnaldo Alamany en su alquería de Capu-Corp del término de Lluchmayor donde murió. Día 30 de julio de este mismo año, hallándose en la alquería de Juan Abat, del término de Artá, para confesarle como enfermo de gravedad, después de haberlo hecho, recibe su testamento. En él es nombrado su albacea, encargándole su ejecución (A. H. — Civ. et p. 7).

¿Cómo contribuiría nuestro Priorato a la empresa de engrandecimiento de su reino emprendida por Jaime II a fines del siglo XIII, sobre todo en la parte que correspondía a la región de Artá?

En la ordenación del Rey del año 1300, ordenaba que dentro de los límites de nuestra parroquia se debían construir dos nuevas villas, las dos fortificadas: una en el sitio donde había la Torre de Miguel Nunis y la otra, junto al puerto de Banyeras. La primera empezó casi enseguida; es la actual Capdepera. La otra también ha llegado a construirse, tardó, sin embargo, más de 200 años; es la

villa de Son Servera (A. H. P. — Libro del Delmar lo bestiar).

Una y otra población, por estar dentro de la demarcación parroquial que dependía de Bellpuig, afectaba a esta Casa, porque percibía de los pobladores de sus territorios los diezmos y primicias y a ellos debía prestar los servicios espirituales debidos.

Les afectaba sobre todo, desde el momento en que, una vez organizada la villa de Capdepera, el Rey Don Sancho, hijo de Jaime II, en 1323, fundada dentro de este castillo un beneficio eclesiástico. Al sacerdote que lo tuviera le imponía en beneficio de aquella apartada región la obligación de celebrar la Santa Misa y de rezar por los vivos y por los difuntos de la misma. Dada la distancia a que esta nueva población se halla de Artá, los premonstratenses aprovecharon los servicios religiosos que podía prestar, y que en realidad prestaba, el Capellán beneficiado del castillo de Capdepera, ya que ellos venían obligados a prestarlos. Por esto el Gobernador en abril de 1349, ordenaba al Baile que obligase al procurador de Bellpuig —los premonstratenses estaban en esta fecha ausentes de Artá— a pagar lo que se debía a Guillermo Cabanes, beneficiado real del castillo, por haber administrado los Santos Sacramentos en aquella población de Capdepera.

El nombre de otro Prior tenemos del siglo XIII, Fr. Guillermo Miralles, quien, en 1294 firma como testigo en el nombramiento del colector de las rentas de Rey en Artá, a favor de Pedro Vidal. (A. H. — Civ. et P. F.).

En algo debió afectar a la Casa de Bellpuig la compra de los territorios de Ferrutx, efectuada en 1303, por don Jaime II, para establecer en ellos un coto Real de caza. Allí se trasladaban nuestros reyes para pasar una temporada de esparcimiento.

Priorato de García de Arnaldo

El primer Prior de que tenemos noticia en el siglo XIV, es fray García de Arnaldo. De él nos consta que gobernaba la Casa por el tercer decenio. Vivía en ella con fray Guillermo de Cubes, más tarde Prior, y con Bernardo de Fita, que fue también regente del Priorato.

(Continuará)

Una altra tirada de cançons

Si en el cel hi pogués haver gelosia, els altres sants s'haguessin posats gelosos de Sant Antoni Abat. A Mallorca, la festa més estesa, més correguda i renouera fou —i és encara ara— la festa de Sant Antoni Abat. Foguerons, gloses, beneïdes i corregudes de bestiar, tosques representacions afudint a la vida de Sant Antoni, captives clamoroses, melodies populars, novenes predicades, completes i fins i tot qualque ballet... Res li planyien els mallorquins. A bastants de pobles, però, ho han deixat caure.

A Artà, grat sigui a Déu, més aviat reprèn. Enguany hi ha haguda, amb motiu de la festa, una unànime vibració i, en quant a foguerons i gloses, una noble competència. En l'article anterior, ja vaig recollir una remesa de cançons. Ara, tot seguit, posaré una altra remesa. Enguany, no sols hi hagué el tradicional Argument —molt agut, per cert; En Francesc Femenies és un excepcional glosador— sinó altres tirades de cançons que he volgut transcriure a BELLPUIG, per perpètua memòria. Els nostres rimaires, contagiats de l'entusiasme públic, estaven, enguany en saba. Un de devers Sa Carretera Nova va engirgolar aquesta glosada que m'és vinguda no sé com:

Vull compondre una glosada en estil pla i casolà.
Si surt llisa i esporgada,
no hauré perdut temps en va.

Parlaré just del dissabte del gran Sant Antoni Abat.
«Fer gros, enguany,» era el pacte i se complí lo pactat.

An els de Sa Carretera varen dir clar i fora embuis:
—Quan la corbata no duis,
just vos queda l'estuferà.

Però ho prengueren per broma,
gens s'hi varen enfadar.
La bona humor és una aroma
que va pels carrers d'Artà.

Sant Antoni és la bandera de la pau i germanor
i ningú quedà darrere,
enguany, per fer-li honor.

La gent més que mai cantava,
dient i tornant-ho a dir.
I a Sant Antoni cridava:
—Dau-nos coca, dau-nos vi!

Jo crec que ho poden bé escriure
que el gran Sant Antoni Abat
de gust devia mig-riure
veient-se tan exalçat.

Esuburbats com a miloques
n'hi havia pels foguerons
que ationaven les soques,
torraven botifarrons,

llangonissa, llom i xuia,
i bevent a té qui té.
Bull i trui i alleluia,
i tot el poble un fester.

Alegria renouera
que pujava a borbollons;
cendra, fum i caliuera
de disforjos foguerons.

Com flocaven i xalaven
unes colles d'estrangers
que amb el foc s'embadocaven
i rodaven pels carrers!

Dins la nit il·luminada,
també s'hi va demostrar,
fent una i altra passada,
l'eixerit Rector d'Artà.

Figura noble i gallarda
la d'aquest trempat Rector
que revistava sa guarda
amb cara de Bon Pastor.

Era tard ja. La cridòria
ja estava a punt de finir
i aquell gran vespre de glòria
va aclucar els ulls per dormir.

Posà picant a la festa
un que anava molt calent
d'oreia i tenia aresta
de tant de beure aiguardent.

Xerrava i s'embolicava,
mig francès mig castellà.
I del suc que traginava
no podia caminar.

Direu que això no fa riure.
Sí que fa riure. En el món
per on ens ha tocat viure:
«Mal d'altri rialles són».

Jo crec que, en aquesta vida,
ens hem d'alegrar en poder.
I és veritat ben complida,
si això no és dogma de fe.

Reveta més acabada
no s'havia vista mai.
Una festa que és estada
pel Sant, una serenada,
pels artanencs, un esplai.

Que, en tornar-hi, a Sant Antoni
facem més gros honorament;
i el seu nom contra el dimoni
de nord a migjorn ressoni
i de levant a ponent!

No hi escauen gaire les notes erudites —l'erudició sol esser pols vella, arnes, teranyines, mengim de corcs— a propòsit de gloses populars que són, moltes vegades, aire fresc, vida primitiva, carn i sang, flors ventureres. No obstant això, vull senyalar una curiosa semblança entre uns quants mots d'aquest glosat i uns versos de Charles Baudelaire (1821-1867) en el sonet «Sé-pulture».

El rimaire artanenc havia posat que el Rector, a darrera hora, va passejar-se pels foguerons. «Tard, el Rector amb veu xalesta/ pels carrers se passejava/ i tancà els ulls a la festa/ el moment que agonitzava». El glosador, però, insatisfet de la primera versió, repastà l'estrofa i va donar-li un altre tomb. Així: «Era tard ja. La cridòria/ ja estava a punt de finir/ i aquell gran vespre de glòria/ va aclucar els ulls per dormir». ¿Quina versió és la més acceptable? Per ventura la primera. Els nostres lectors ja donaran el definitiu veredict.

Vet aquí, ara, els versos del refinadíssim poeta francès Baudelaire, amb els quals, amb les degudes reserves, és clar, coincideixen els mots del nostre glosador:

A l'heure où les chastes étoiles
ferment leurs yeux appesantis...

Es cosa per reflexionar-hi —i a

(Termina en la pàgina anterior)